

Acerca de la teoría institucional del arte

Rogelio Laguna

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
2008

Arte es todo aquello a que los hombres llaman arte
Dino Formaggio

¡No pienses, mira!
Wittgenstein

La pregunta por el arte no es nueva, ya en Platón encontramos la pregunta por el estatus ontológico de la obra de arte (el lugar y el valor que ocupa en el mundo). Es famosa la respuesta platónica que identifica al arte con la imitación¹, respuesta que condena a la obra, por consiguiente, a una existencia de segunda (o tercera) categoría en el mobiliario del mundo. “Dios crea la forma o idea original de cama. (...) El carpintero hace la cama (...) y el pintor copia esta cama desde un punto de vista; está entonces a tres pasos de la realidad”.²

De esta manera la pregunta por la definición del arte se extiende desde la antigüedad y la edad media hasta nuestros días, pero las respuestas encontradas fueron perdiendo sustento. En un principio las teorías del arte iniciaron la búsqueda de una esencia metafísica del arte, aquello que todas las obras tendrían en común, la esencia que relaciona todo el arte. Pero la historia misma del arte evitaba esa clase de definiciones. Las obras de arte son tan diversas que es casi imposible encontrar rasgos comunes.

En la actualidad el intento de definición de arte cobra, para muchos, mayor importancia ante las nuevas manifestaciones culturales que reclaman un lugar en el mundo del arte. Existe una necesidad por normar lo que se acepta como arte sobre todo porque parece que “buena parte de las obras de arte contemporáneo carecen de significado e incluso de valor sin recurso directo a un contexto teórico, señalado por medio de títulos, descripciones de de catálogos, ensayos críticos y otros suplementos textuales”.³

¹ Cfr. Iris Murdoch, *El fuego y el sol*.

² Ibid. p.17.

³ Sixto Castro, *En teoría es arte*, p.16.

Hacer teoría sobre el arte según Sixto Castro no es solo construir una abstracción de la experiencia porque la definición de arte tiene que ir conjuntamente con los juicios particulares del mundo sensible.⁴ Tenemos que definir el arte y ser capaces de reconocerlo, de otra manera no hemos resuelto el problema fundamental de la filosofía del arte.

El arte contemporáneo al desplazar al objeto como poseedor del arte, abre la puerta a teorías no esencialistas sobre este concepto, pues ya no es suficiente el intento de enumerar condiciones necesarias y suficientes que posea el objeto llamado arte. El concepto de arte se tiene que considerar como un concepto abierto y flexible: “la extensión del término *obra de arte* está hoy abierta, de modo que, en efecto, vivimos en un tiempo donde todo es posible para los artistas”.⁵ Un ejemplo de ello son las cajas de jabón expuestas por Warhol, que de alguna manera, para Arthur Danto, demuestran que bajo la interpretación correcta todo se instituye como arte. Lo que convierte a algo en arte es la “atmósfera de teoría” no propiedades perceptibles.

Se busca así una definición (teórica) de arte para poder decidir que es arte y que no, para decidir que nuevas manifestaciones podrían ser aceptadas como arte y por qué.,

Una de las respuestas a la pregunta por lo que es el arte es la que da George Dickie al formular la teoría institucional del arte. Teoría que trata de situar el arte dentro de un entramado de relaciones que le dan su significado. Es una especie de teoría contextual que establece un marco a través del cual se define el arte. En esta propuesta el arte se ha despojado de su esencia tradicional (el arte como algo contenido en el objeto) pues ahora son otras características las que reconocen el estatus de una obra de arte.

Para la teoría institucional (en su segunda formulación⁶) lo único que comparten las obras de arte es el ser *artefactos* que han adquirido un cierto estatus dentro de un marco institucional llamado (casi mágicamente) “el mundo del arte”. Dickie considera que la única manera de concebir la naturaleza del arte es que las obras de arte sean artefactos. Dicho estatus no es simplemente conferido. El artefacto es un objeto “hecho por el hombre, especialmente con miras a un uso ulterior”⁷, hay que aclarar que no es

⁴ Ibid. p15

⁵ Arthur. C. Danto *Después del fin del arte. El arte contemporáneo y el linde de la historia*. Citado en Sixto Castro, *En teoría es arte*, p.19.

⁶ George Dickie, *El círculo del arte. Una teoría del arte*.

⁷ Ibid.p.47

necesario que un artefacto sea físico, basta que haya sido creado por el hombre para serlo. Tal es el caso de los poemas, las sinfonías, etc.

El arte es artefactual, es producto de la actividad humana de crear. De esta forma ser un artefacto es una condición necesaria para ser arte (esta condición la comparte la teoría tradicional del arte con la teoría institucional) así, la naturaleza no puede ser arte, pues no ha sido creada por el hombre. Si uno quiere hacer una obra de arte, lo debe realizar creando un artefacto. Esto nos lleva a la pregunta ¿Cuáles son los límites del crear?

La teoría institucional parte de tres supuestos:

- 1) Un filósofo del arte debe tener en cuenta los desarrollos del mundo del arte, especialmente los desarrollos radicales, que pueden ser muy reveladores.
- 2) “Los teóricos de la imitación podían no tener razón al pensar que todas las obras de arte son imitaciones, pero sí la tenían al pensar que las pinturas, los poemas, las obras de teatro y cosas por el estilo son las cosas por las que tenían que interesarse”.⁸
- 3) La teoría del arte (institucional) es acerca de un sentido clasificatorio y es neutral respecto al valor. Pero ser una obra de arte no es garantía de alguna clase de valor (no se puede decir “mal” arte o “buen” arte).

Dentro de la teoría institucional hacer arte es algo que está al alcance de casi todo el mundo. Según Dickie no es una actividad altamente especializada. Por supuesto, que una cosa será crear arte y otra cosa será crear obras maestras o al menos valiosas. “Naturalmente, la creación de obras maestras requiere destrezas de un tipo que pocos pueden lograr, pero las obras maestras constituyen sólo una parte diminuta de la clase de artefactos que conciernen a la teoría del arte”.⁹ La creación de obras maestras, además de tener las características de una obra de arte común, implican un rato para el artista, “nosotros esperamos de una obra maestra mucho más que la simple definición de un periodo o de una época. (...)La obra maestra debe trascender un corpus de obras. Yo diría incluso, de manera absoluta y con cierta emoción, que no hay obra sin trascendencia”.¹⁰

Una obra de arte siempre es designada por la institución, aunque el artista se retire del contacto de las instituciones sociales, no puede retirarse de la institución del arte. “La aproximación institucional es la idea de que una obra de arte es arte a causa de

⁸ Ibid p.25

⁹ Ibid. p.27

¹⁰ A. Danto, *La idea de obra maestra en el arte contemporáneo*, en *¿Qué es una obra maestra?*

la posición que ocupa dentro de una practica cultural, la cual es, por supuesto, y usando la terminología de Beardsley, un tipo-institución”¹¹(una práctica), crear arte, sin embargo, no implica instituciones-persona, es decir organizaciones: la iglesia, museos, fundaciones.

Mientras que el artista tenga pensamientos sobre el arte, ésta dentro de la institución del arte, porque usará esos pensamientos conciente o inconscientemente como un marco en el que creará. El arte no podría existir sin una tradición cultural, es producto de alguien que desempeña un rol social y cultural.

Habrá que considerar también que no todo lo que es creado por un artista es arte.

Aprender a ser artista ha significado a aprender a trabajar en un medio u otro - pintura, piedra, palabras, tonos-. Durante cientos de años miles de personas han estado aprendiendo a usar un medio, y por ello, a crear arte. Entonces, un día, Duchamp usó un urinario como medio de modo parecido a como el escultor usa un trozo de madera y se las arregla (sólo apenas) para hacer una obra de arte. Un nuevo y sorprendente medio se agregó (...) También es obvio que referirse a algo con cualquier intención no convierte a una cosa en obra de arte..¹²

El marco (la tradición) parece ser también, la única manera en que podemos distinguir entre los objetos indistinguibles como las cajas Brillo de Warhol. Según Dickie la noción de marco había estado siempre presenta en las teorías del arte, pero nunca había sido desarrollada. Además la noción de marco exige que el marco persista en el tiempo, pues no es creado ni por temas, ni por artistas. Si dicho marco es modificado será como resultado de un cambio cultural o tecnológico.

Naturalmente que en el círculo del arte también hay un lugar para el público, pues el marco incluye el papel de aquellos a los que se les presenta el arte, porque el marco en que se crea siempre toma en cuenta al público independientemente si la obra llega o no llega a mostrarse.

Por público no se entiende simplemente a un grupo de personas, sino que son público aquellos que saben desempeñar un papel ante la obra. “Ser un miembro de un público requiere conocimiento y comprensión semejantes en muchos aspectos a los que se requiere de un artista”¹³. El público tiene dos aspectos centrales: la conciencia de que

¹¹ Ibid. p.77

¹² Ibid. pp.90-91

¹³ Ibid. p.97

lo que se le presenta es arte y las capacidades o sensibilidades que le permitan o le impidan percibir y comprender el tipo de arte específico que contempla.

La teoría institucional insta un marco en el que el artista al crear arte cumple un papel cultural históricamente desarrollado para un público preparado, hasta cierto punto (pues los artistas sorprenden muchas veces a sus públicos). El rol del artista y el público se ven influidos directamente por lo que han aprendido en el pasado. Ser una cosa del tipo de las que se presentan a un público del mundo del arte es una condición para ser una obra de arte.

Crear arte es una actividad intencional, aun cuando ocurran procesos o eventos fortuitos o azarosos, la actividad en su conjunto no es accidental. Es necesaria la figura del artista para que existan las obras de arte. El rol del artista tiene dos aspectos centrales: la intención de crear arte y la técnica artística que usa para realizar dicha creación. El artista mantiene una relación cercana con el público si los espectadores perciben y comprenden lo que crea. Hay entre ellos una convención que reconoce el estatus de obra de arte. Crean entre ellos ciertas convenciones acerca del arte que siempre quedan abiertas a modificaciones futuras.

Todos estos elementos que se mencionaron: público, tradición artística, artista, artefacto, son los elementos que conforman “el mundo del arte”. Además el mundo del arte está formado por sistemas: pintura, escultura, teatro, danza, etc. Que son arte según Dickie por una especie de arbitrariedad, pues no hay manera de resolver por qué algunos sistemas forman parte del mundo del arte y otros no. No tienen ninguna característica que les sea común a todos además de la creación de artefactos (capacidad que tienen muchos sistemas no artísticos como la carpintería).

El arte, para Dickie, tendría una definición circular por la naturaleza del concepto. Pues las definiciones de obras de arte no pretenden enseñarnos a reconocer al arte, pues esto ya lo hacemos de manera intuitiva, sino clarificar de un modo autoconsciente y explícito lo que ya sabemos. Nuestra educación básica en occidente, según el autor de la teoría, nos prepara para entender el mundo del arte: en las escuelas “se nos enseña sobre el agente, el artefacto y el público, todo al mismo tiempo, y esto no es accidental, porque los diversos elementos del mundo del arte no existen independientemente unos de otros”.¹⁴ Además no es sólo el concepto de arte lo que necesita clarificarse a través de la definición, cada parte de la estructura del marco

¹⁴ Ibid. p.119

requiere una definición. Lo que revela la definición circular del arte es que el arte implica una estructura intrincada y correlativa que no puede describirse de una manera clara y lineal.

En la teoría institucional el artista es una persona que participa con entendimiento en la elaboración de una obra de arte. El artista es una persona que comprende la idea general de arte y la idea particular del medio con el que trabaja. La obra de arte se entiende como un artefacto de un tipo creado para ser presentado a un público del mundo del arte. Ser una obra de arte es tener un estatus reconocido dentro de una estructura. “El estatus no resulta en modo alguno una concesión, sino que, más bien, se logra por medio del trabajo en un medio dentro del marco del mundo del arte”.¹⁵ A pesar de ésta definición, habrá que reconocer que existen artefactos creados para el mundo del arte que no son arte, por ejemplo los carteles publicitarios o las postales, que siempre serán dependientes de una obra y no son reconocidos como una obra por sí mismos.

El público aparece como un conjunto de personas cuyos miembros están preparados (hasta cierto punto) para entender un objeto que les es presentado. Mientras que el “mundo de arte” es la totalidad de los sistemas del mundo del arte.

Todos los conceptos anteriores son “conceptos flexionales”, se apoyan, se presuponen y se pliegan mutuamente. La teoría institucional del arte no está interesada en poner restricciones a la utilidad del arte, sino más bien, busca captar solamente su naturaleza esencial que es un conjunto de elementos.

De esta manera el arte es definido por la teoría institucional como un gran círculo de conceptos y elementos que forman un entramado en el marco que posibilita la obra de arte. Así se han incluido los diversos elementos que rodean a la obra y la obra misma. Al parecer, de esta manera, hemos incluido en la definición del arte los elementos que por tradición reconocemos, forman parte indiscutible del proceso en que una obra es reconocida como arte.

Pero la teoría del arte como ha dicho Sixto Castro, no puede quedarse en mera teoría, debe ser aplicable en los juicios particulares sobre las obras de arte. Veamos en un ejemplo práctico si la teoría institucional de Dickie funciona en este sentido.

¹⁵ Ibid. p.115



En la imagen de la izquierda podemos ver un “Pegaso” que el escultor Agustín Querol, fabricó en bronce para el Palacio de Bellas Artes en la Ciudad de México. En la segunda imagen (líneas abajo) tenemos una escultura de metal de autor desconocido que se encuentra instalada sobre el paseo de la Reforma también en la Ciudad de México (de aquí en adelante me referiré a ella como escultura “R”).

Las diferencias son evidentes a simple vista, mientras que en una escultura podemos distinguir claramente una figura humana y un caballo alado, tendremos muchos problemas para interpretar la figura de la escultura R, ¿son cucharas?, ¿son cuellos de dinosaurio o jirafas?

Otra diferencia que podemos señalar es que aunque las dos esculturas poseen una técnica (para fundir o doblar el metal, crear una textura en la superficie, etc.) éstas son muy distintas, podríamos tener la impresión de que la escultura de pegaso requiere más destreza y habilidad para su creación que la escultura R. Además la escultura de pegaso parece transmitirnos algo de una manera más clara que la otra escultura, que no parece sostenerse independientemente de una interpretación (o marco teórico) a la cual apelar.



El costo, los materiales, la técnica, la época de creación y los contextos de sus autores parecen marcar aún más diferencias. ¿Cómo explicar que ambas esculturas sean consideradas como arte, cuando no hay parecido entre ellas y no parecen tener características similares? La teoría institucional del arte podía ser planteada como una respuesta a dichas cuestiones.



Ambas esculturas están dentro de lo que llamamos “el mundo del arte” porque cumplen los requisitos planteados por la teoría institucional:

a) artefactualidad: Si bien ambas esculturas son muy diferentes, las dos coinciden en que son artefactos creados por el hombre con la intención de ser arte. Ninguna de las dos esculturas son resultados de un proceso azaroso, sino que fueron creadas para un propósito.

b) Además, podemos considerar que ambas esculturas fueron creadas con la intención de ser

arte, puesto que fueron colocadas en espacios públicos, a al vista, y están colocadas y firmadas de la manera en que se hace con las obras de arte. Además fueron creadas c) con la intención de ser mostradas ante un público que conoce las d) convenciones para contemplar una escultura, para reconocerla en la calle y entender que está frente a una obra de arte.



Tanto la escultura del pegaso como la escultura R están insertas en una tradición histórica desarrollada de manera compleja: la escultura. Ambas siguen las características mínimas que implica ser una escultura: tener volumen.

El estatus de obra de arte es reconocido en este sentido por una serie de factores externos a la obra, que siendo ya un artefacto puede entrar dentro del marco de relaciones que le reconocen su estatus de obra de arte. Es un gran círculo de definiciones, conceptos y relaciones el que define a ambas como obras de arte sin importar las grandes diferencias que

podemos encontrar entre ellas. Son arte porque así lo marcan las tradiciones del mundo del arte y las convenciones humanas capaces de reconocer éste tipo de artefactos “artísticos” a los que en la actualidad les asignamos un gran valor para la cultura.